

DECRETO 372/1994, de 11 de octubre, por el que se nombra a doña Ana María Ruiz Mateas, como Delegada Provincial de la Consejería de Salud en Huelva.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Salud y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo en nombrar a D.ª Ana M.ª Ruiz Mateas, como Delegada Provincial de la Consejería de Salud en Huelva.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE LUIS GARCIA DE ARBOLEYA TORNERO  
Consejero de Salud

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 350/1994, de 11 de octubre, por el que se dispone el cese de don José Valdivia Poyatos, como Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Córdoba.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo a disponer el cese de D. José Valdivia Poyatos, como Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Córdoba, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

INMACULADA ROMACHO ROMERO  
Consejera de Educación y Ciencia

DECRETO 373/1994, de 11 de octubre, por el que se nombra a don Francisco Contreras Pérez, como Director General de Promoción y Evaluación Educativa de la Consejería de Educación y Ciencia.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo en nombrar a D. Francisco Contreras Pérez, como Director General de Promoción y Evaluación Educativa de la Consejería de Educación y Ciencia.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

INMACULADA ROMACHO ROMERO  
Consejera de Educación y Ciencia

DECRETO 374/1994, de 11 de octubre, por el que se nombra a don José Cosano Moyano, como

Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Córdoba.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo en nombrar a D. José Cosano Moyano, como Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Córdoba.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

INMACULADA ROMACHO ROMERO  
Consejera de Educación y Ciencia

## CONSEJERIA DE CULTURA

DECRETO 351/1994, de 11 de octubre, por el que se dispone el cese de don Juan Manuel Gómez Díaz, como Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Huelva.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/83 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Cultura y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el cese de D. Juan Manuel Gómez Díaz como Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Huelva, por pase a otro destino.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE MARIA MARTIN DELGADO  
Consejero de Cultura

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

DECRETO 352/1994, de 11 de octubre, por el que se dispone el cese de don José María Román Guerrero, como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Cádiz.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el cese de Don José María Román Guerrero como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Cádiz, por pase a otro destino.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO  
Consejero de Medio Ambiente

DECRETO 353/1994, de 11 de octubre, por el que se dispone el cese de don José Antonio Torres

*Esquivias, como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Córdoba.*

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el cese de Don José Antonio Torres Esquivias como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Córdoba, por pase a otro destino.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO  
Consejero de Medio Ambiente

*DECRETO 354/1994, de 11 de octubre, por el que se dispone el cese de don Manuel Chiroso Ríos, como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Granada.*

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el cese de Don Manuel Chiroso Ríos como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Granada, por pase a otro destino.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO  
Consejero de Medio Ambiente

*DECRETO 355/1994, de 11 de octubre, por el que se dispone el cese de don Manuel Fernández Rascón, como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Jaén.*

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el cese de Don Manuel Fernández Rascón como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Jaén, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO  
Consejera de Medio Ambiente

*DECRETO 356/1994, de 11 de octubre, por el que se dispone el cese de don Jesús Nieto González, como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Sevilla.*

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración

de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el cese de Don Jesús Nieto González como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Sevilla, por pase a otro destino.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO  
Consejero de Medio Ambiente

*DECRETO 375/1994, de 11 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don Martín Soler Márquez, como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería.*

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el nombramiento de Don Martín Soler Márquez como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO  
Consejero de Medio Ambiente

*DECRETO 376/1994, de 11 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don José María Román Guerrero, como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Cádiz.*

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el nombramiento de Don José María Román Guerrero como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Cádiz.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO  
Consejero de Medio Ambiente

*DECRETO 377/1994, de 11 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don José Antonio Torres Esquivias, como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Córdoba.*

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de octubre de 1994.